

Acta De Adjudicación Núm. 77-2021.

Acta del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), correspondiente a la fecha miércoles diez (10) del mes marzo del año dos mil veintiuno (2021).

Objeto: Acta de Adjudicación del proceso para la adquisición del servicio de mantenimiento y sellado de la lona asfáltica de la azotea del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), marcado con la Referencia: FONPER-DAF-CM-2021-0002.

Visto: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006) con modificaciones de Ley 449-06.

Visto: El Decreto No. 543-12 de fecha seis (06) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012) que aprueba el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones.

Vista: La Resolución Núm. PNP-03-2020, sobre el uso del Portal Transaccional del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP).

Visto: El Manual de Procedimientos para Compras Menores emitido por el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas.

Visto: Todos los documentos que forman parte integral del presente proceso adquisición del servicio de mantenimiento y sellado de la lona asfáltica de la azotea del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER).

Vista: Las Propuestas presentadas por las empresas interesadas en participar en el presente proceso.

Resulta: Que en fecha viernes veintiséis (26) del mes febrero del año dos mil veintiuno (2021), el Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), realizó un llamado público y abierto a través del Portal Transaccional de la Dirección General de Compras y Contrataciones, a todos los oferentes interesados en presentar propuestas referentes al Procedimiento de Compra Menor convocado para la adquisición del servicio de mantenimiento y sellado de la lona asfáltica de la azotea del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), marcado con la Referencia: FONPER-DAF-CM-2021-0002.

Resulta: Que en fecha sábado veintisiete (27) del mes febrero del año dos mil veintiuno (2021), fue recibida vía el Portal Transaccional la Oferta del Oferente: Jorge Luis Escaño García, a las 12:41 PM.

Resulta: Que en fecha lunes primero (01) del mes marzo del año dos mil veintiuno (2021), fue recibida vía el Portal Transaccional la Oferta de la empresa: Shelian Ingeniería, S.R.L., a las 15:51 PM.

Resultado: Que en fecha lunes primero (01) del mes marzo del año dos mil veintiuno (2021), fue recibida vía el Portal Transaccional la Oferta de la empresa: Soelca, S.R.L., a las 15:51 PM.

Resultado: Que en fecha lunes primero (01) del mes marzo del año dos mil veintiuno (2021), fue recibida vía el Portal Transaccional la Oferta de la empresa: Constructora e Ingeniería Juacham, S.R.L., a las 19:48 PM.

Resultado: Que en fecha martes dos (02) del mes marzo del año dos mil veintiuno (2021), fue recibida vía el Portal Transaccional la Oferta de la empresa: Inversiones y Construcciones Navarro, (ICONAVA), S.R.L., a las 03:03 AM.

Resultado: Que en fecha martes dos (02) del mes marzo del año dos mil veintiuno (2021), fue recibida vía el Portal Transaccional la Oferta de la empresa: Ing. Civil & Alta Gerencia de Paula INGCAG, S.R.L., a las 03:17 AM.

Resultado: Que en fecha martes dos (02) del mes marzo del año dos mil veintiuno (2021), fue recibida vía el Portal Transaccional la Oferta de la empresa: Construfrio Dominicana, S.R.L., a las 9:52 AM.

Resultado: Que en fecha martes dos (02) del mes marzo del año dos mil veintiuno (2021), en horas de las 10:01 AM, fue celebrado el acto de apertura de la oferta, arrojando los siguientes resultados económicos, ver cuadro:

Empresas	Monto Total de la Oferta	Observación
Jorge Luis Escaño Garcia.	RD\$363,909.00	-Cumple con todos los requisitos solicitados en la Ficha Técnica.
Shelian Ingeniería, S.R.L.	RD\$203,324.35	-Cumple con todos los requisitos solicitados en la Ficha Técnica.
Soelca, S.R.L	RD\$298,794.00	-Cumple con todos los requisitos solicitados en la Ficha Técnica.
Constructora e Ingeniería Juacham, S.R.L.	RD\$265,500.00	-Cumple con todos los requisitos solicitados en la Ficha Técnica.
Inversiones y Construcciones Navarro, (ICONAVA), S.R.L.	RD\$326,065.33	-Cumple con todos los requisitos solicitados en la Ficha Técnica.
Ing. Civil & Alta Gerencia de Paula INGCAG, S.R.L.	RD\$314,953.34	-Cumple con todos los requisitos solicitados en la Ficha Técnica.
Construfrio Dominicana, S.R.L.	RD\$169,000.00	-Cumple con todos los requisitos solicitados en la Ficha Técnica.

Por Cuanto: Conforme lo establecido en el Acto Administrativo y en la Ficha Técnica del procedimiento, la adjudicación se hará a favor del oferente que presente la propuesta que mejor cumpla con las especificaciones técnicas requeridas, al mejor precio ofertado.

Por Cuanto: El Artículo 26 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado, establece lo siguiente, cito: "La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos".

Por Cuanto: Luego de lo antes expuesto, con el objetivo de determinar si la oferta presenta cumple con los intereses de la institución y proceder en efecto con la adjudicación, fueron enviadas las propuestas recibida a la División de Servicios Generales.

Por Cuanto: En fecha martes dos (2) del mes marzo del año dos mil veintiuno (2021), mediante correo electrónico, la División de Servicios Generales validó las ofertas presentadas en dicho proceso y determinó que la propuesta más conveniente para la institución es la de la empresa: Construfrio Dominicana, S.R.L.

Por tanto y visto lo anterior, la Dirección Administrativa y Financiera del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas en cumplimiento de sus funciones, en fecha martes diez (10) del mes marzo del año dos mil veintiuno (2021), **DECLARA** a la empresa **Construfrio Dominicana, S.R.L.**, adjudicataria del proceso de referencia: FONPER-DAF-CM-2021-0002, correspondiente a la adquisición del servicio de mantenimiento y sellado de la lona asfáltica de la azotea del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), por un monto total con impuestos incluidos de **CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL PESOS CON 00/100 CENTAVOS (RD\$169,000.00)**.

**Marleny Medrano**

Directora Administrativa y Financiera.



